



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1017-00-2020

“POR LA CUAL SE DESIGNA EN FORMA INTERINA AL DR. RODRIGO MALLADA BOSCARINO, CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I Y II DE LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La Resolución C.D. N° 0849-00-2020, Acta N° 3142, “POR LA CUAL SE RECTIFICA EL HORARIO DEL DR. RODRIGO DAVID MALLADA BOSCARINO, AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA DE LA CATEDRA DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA (ANATOMÍA I Y II) DE LA CARRERA DE MEDICINA, FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY, CONSIDERANDO EL PERFIL DEL CARGO CONCURSADO”. ----

La nota con M.E. N° 7244/2020, del Prof. Dr. Julio César Torres Benítez, Director de la Filial Santa Rosa del Aguay, por la cual **solicita la designación en forma interina del Dr. RODRIGO DAVID MALLADA BOSCARINO**, con funciones de Encargado de Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica I y II de la Filial Santa Rosa del Aguay, considerando que el ganador del Concurso no puede asumir el cargo. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**

En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1017-01-2020 **DESIGNAR** en forma interina al Dr. **RODRIGO MALLADA BOSCARINO**, Auxiliar de la Enseñanza II **LÍNEA 650120, INTERLINEA 4, CATEGORÍA U10** con funciones de Encargado de Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica I y II de la Filial Santa Rosa del Aguay, por el periodo académico 2020. -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección de la Filial Santa Rosa del Aguay, Dirección Académica, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Archivo. **LBM/RGM/cds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.